



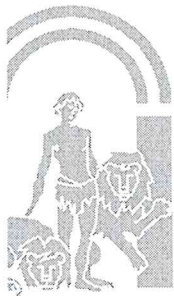
ALMACENES CARMONA S.A.  
 (FRANCISCO JAVIER CARMONA RODRIGUEZ)  
 CALLE ANTIQUARIA 1  
 ANTEQUERA  
 29200 (MALAGA)

Ref: RSF/RSL/MDOM  
 SEVILLA, 23/10/2019  
 Asunto: Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.  
 NDP: 17385

De conformidad con lo que determina el artículo 6º del Real Decreto 191/2011 de 18 de febrero, y en virtud de las competencias que le atribuye el Decreto 61/2012 de 13 de marzo, esta Delegación Territorial AUTORIZA a la industria de referencia.

Nombre o Razón Social	- DNI/CIF:
ALMACENES CARMONA S.A.	A29076759
Domicilio Social, Localidad, Código postal y Provincia: CALLE ANTIQUARIA 1, ANTEQUERA, 29200, MALAGA	
Domicilio Industrial, Localidad, Código postal y Provincia: CALLE CALLE CASTILLA LA MANCHA 188 POL.IND. LOS LLANOS, SALTERAS, 41909, SEVILLA	
Actividad: Almacenamiento de: En congelación de productos de origen animal (SECTOR CARNICO, PESCA, LACTEO, HUEVOS Y COMIDAS PREPARADAS A BASE DE POAS). Frigorífico de productos de origen animal (SECTOR CARNICO, PESCA, LACTEO, HUEVOS Y COMIDAS PREPARADAS A BASE DE POAS). Polivalente.	
Clave Categoría/Actividad: 40: 402, 497, 498	

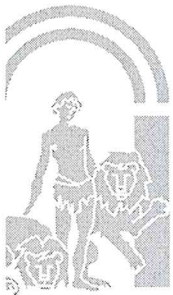
La presente autorización se remite para su inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.  
 El nº RS asignado se le comunicará oportunamente y podrá consultarlo en la siguiente página web: [http://rgsa-web-aesan.msssi.es/rgsa/formulario\\_principal\\_js.jsp](http://rgsa-web-aesan.msssi.es/rgsa/formulario_principal_js.jsp)



Código: VH5DPBDL9KGL87JVPNDVS67W7V4R3X. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	REGINA MARIA SERRANO FERRERO	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPBDL9KGL87JVPNDVS67W7V4R3X	PÁGINA	1/2

Se notifica la presente resolución, con la indicación de que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General con competencia en materia de salud pública, en el plazo de un mes.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE SALUD Y  
FAMILIAS  
Fdo.: REGINA SERRANO FERRERO



Código: VH5DPBDL9KGL87JVPNDVS67W7V4R3X. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	REGINA MARIA SERRANO FERRERO	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPBDL9KGL87JVPNDVS67W7V4R3X	PÁGINA	2/2